



Real Federación de Fútbol
del Principado de Asturias



CIRCULAR Nº 5 – TEMPORADA 2011/2012

TARIFAS ARBITRALES FÚTBOL CAMPO TEMPORADA 2011/2012

Acompañamos las tarifas de referencia que regirán en la temporada 2011/2012.

• TERCERA DIVISIÓN

Recibo unificado de 424 € (Liga)
Recibo unificado de 366 € (Copa)

• REGIONAL PREFERENTE

Recibo unificado de 208 €

• PRIMERA REGIONAL

Recibo unificado de 161 €

• SEGUNDA REGIONAL

Recibo unificado de 85 €

El club que desee un 2º Árbitro Asistente abonará 14,50 €, más lo correspondiente a dieta o transporte urbano.

• PRIMERA, SEGUNDA y TERCERA JUVENIL

Recibo unificado de 42,50 €

El club que desee Árbitros Asistentes abonará 12,50 € c/u, más lo correspondiente a dieta o transporte urbano.

• TORNEO BARRIOS

Árbitro	22 €
Organización arbitral	7 €

• CADETES Y FEMENINO TERRITORIAL

Árbitro	22 €
Organización arbitral	7 €

• INFANTILES Y ALEVINES FÚTBOL-8

Árbitro	21 €
Organización arbitral	7 €

En los partidos de 1ª categoría cadete e inferiores (hasta Alevín Fútbol 8), con árbitro local, se abonará transporte urbano.

Si los desplazamientos a realizar son superiores a los 10 km. en una sola dirección, se facturará a 0,19 € el Km. y las dietas siguientes:

• DIETAS

De 0 a 10 Km.	0 €
De 11 a 25 Km.	10 €
De 26 a 50 Km.	14 €
De 51 en adelante	18 €
Pernoctando	33 €

• KILOMETRAJE

0,19 € por kilómetro.

Lo que se comunica para general conocimiento, a los oportunos efectos.

Gijón, 25 de julio de 2011

*REAL FEDERACIÓN DE FÚTBOL
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS*



El Secretario General